CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 2025-004064-6 de fecha 10 de abril de 2025, con la cual se le delego la ordenación del gasto y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **RIGAR SANTIAGO AVILAN** con cédula de ciudadanía **No. 79.883.379** con **TITULO PROFESIONAL Y POSGRADO con más de TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL** cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los veintitrés (23) día del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez- Contratista
Proyectó: Gabriela Marmol- Contratista *GMA*